



NATIONAL ENVIRONMENT
AND
PLANNING AGENCY

V Reunión Panamericana de la Convención sobre los Humedales en Preparación para la COP11

Declaración de Kingston

1. La V Reunión Panamericana celebrada del 6 al 10 de diciembre, 2011 en Kingston, Jamaica discutió temas de importancia regional con miras a la implementación de la Convención de Ramsar y los proyectos de resoluciones para la 11^{ava} reunión de la Conferencia de las Partes a celebrarse en Julio 2012 en Bucarest, Rumanía. Durante la Reunión Panamericana, se llevaron a cabo también reuniones subregionales. Los debates y las recomendaciones pertinentes, propuestas y sugerencias de la reunión plenaria y la reunión subregional se recogen en el resumen de la reunión preparado por la Secretaría de Ramsar. Los participantes decidieron, sin embargo destacar los siguientes puntos principales de discusión.
2. Los participantes en la V Reunión Panamericana reconocen el valor de la cooperación continua a nivel regional a través de redes y centros de formación y desarrollo de capacidades en la prestación de apoyo efectivo para mejorar la aplicación de los objetivos y planteamientos de la Convención. En cuanto a esto, las Partes Contratantes y la Secretaría necesitan garantizar la existencia de suficientes fondos para la aplicación de la Convención a través de iniciativas regionales durante el período 2013 – 2015. La importancia de estas iniciativas regionales debe reafirmarse a través de la revisión y evaluación durante el mismo período de tiempo.
3. Los participantes reconocen que los pilares de la Convención se basan en el equilibrio de los aspectos ambientales y socioeconómicos y expresan su compromiso de realizar todos los esfuerzos necesarios y en todos los niveles para contribuir a acciones que promuevan un marco de trabajo integrado que vincule la conservación de los humedales y su uso racional con la erradicación de la pobreza.
4. Los participantes reconocen los esfuerzos de la Secretaría y el Comité Permanente para mejorar la comunicación, y la transmisión de la información necesaria y de

documentos a las Partes por medio del uso de nuevas tecnologías para asegurar una participación activa de todas las Partes Contratantes. En este contexto, recalcaron la necesidad de que los documentos del Comité Permanente y la información se publiquen de manera oportuna en español, uno de los tres idiomas oficiales de la Convención de Ramsar. Para garantizar el intercambio continuo de información entre las Partes Contratantes, los participantes también coincidieron en la necesidad de que los representantes regionales en los Comités Permanentes tengan un representante suplente.

5. Los participantes expresaron su agradecimiento al gobierno de Jamaica por su cálida hospitalidad, con especial reconocimiento al Ministerio de Vivienda, Ambiente, Agua y Administración Municipal.